

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	 SGI S.A.S. <small>Consultoría e Ingeniería</small>	SGI SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3032723 / ASOC-04
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental del área de desarrollo Bucaré				
Descripción General de Actividades				
Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental del área de desarrollo Bucaré				
Tiempo de Ejecución				
15 días				
Fecha Estimada de Inicio				
18/11/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Yenny Vivas Teléfono: 3209853057 Correo: coordinacion.social@sgiltda.com marcela.hernandez@sgiltda.co Otro Canal:	José Luis Galvis		Iván Reyes	

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte Personal (Camioneta 4*4)	Unidad	5	0	5	<p>Plataforma: no aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte, para transporte especial de pasajeros.</p> <p>Requisitos Pólizas: Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS.</p> <p>Requisitos Experiencias: Mínimo 2 años en conducción de vehículos de transporte especial para el conductor</p> <p>Requisitos HSE: Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público validando el pago de aportes a</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>seguridad social de la empresa contratista.</p> <p>- Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que pre</p> <p>Requisitos Técnicos: Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si el cliente lo requiere), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica)</p> <p>Criterios de Evaluación: cotización, cumplimiento de normatividad, costos</p> <p>Especificación Técnica: Ofertar 5 servicios aproximado de 15 días, todo costo (Combustible, peajes, gastos del conductor, etc), tarifa mensual y con conductor.</p> <p>Otros Requisitos: no aplica</p>			
Hospedaje y lavandería	Global	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: RNT: Registro Nacional de Turismo</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: 2 años</p> <p>Requisitos HSE: - Permiso de uso de suelo. Mantener vigente la matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de su municipio o distrito. Concepto sanitario emitido por las secretarías de salud municipal o distrital Permiso de publicidad exterior visual emitido por el municipio o distrito</p> <p>Requisitos Técnicos: no aplica</p> <p>Criterios de</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Evaluación: precio- calidad</p> <p>Especificación Técnica: Cada habitación debe contar con implementos necesarios mínimos como Jabón, Toalla, Tendidos, además de los servicios vitales para pernoctar allí; El personal de limpieza realizará cambios y reposiciones diarias en caso de detectar faltantes. Se deberá asegurar que las habitaciones sean ventiladas cada 8 horas. - Se debe garantizar la distancia entre las habitaciones y delimitar la circulación para minimizar el contacto casual. - Ningún habitante de la habitación puede estar en la misma durante la limpieza. No se debe usar espacios comunes en los lugares de hospedaje Ejemplo: salas de televisión, salas de estar, etc. Evitando agrupaciones. - Mantener zona de desinfección en las habitaciones, ubicar recipientes de recolección de ropa con tapa o bolsas, para que el personal deje su ropa al entrar a la habitación u hospedaje.</p> <p>Otros Requisitos: no aplica</p>			
Hidratación (Agua - Hielo)	Global	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Registro INVIMA - Análisis físico químico del agua - Análisis microbiológico del agua - Código de barras</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos</p>			

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Registro INVIMA - Análisis físico químico del agua - Análisis microbiológico del agua - Código de barras</p> <p>Requisitos Técnicos: No aplica</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento con lo ofertado</p> <p>Especificación Técnica: Cotizar paca de agua que contenga 12 bolsas de agua por 300 ml. Hielo</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>			
Dotación y EPPs	Global	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: norma técnica de dotación</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Norma Técnica Colombiana ICONTEC 703-1 y 703-2 Requisitos mínimos de acuerdo con el uso final.</p> <p>Requisitos Técnicos: - ROPA PARA HOMBRE - Pantalón: Descripción del Material: Dril, linos o paños livianos dependiendo del clima. Materiales que no presenten arrugabilidad. La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, al lavado, a los gases, al sudor ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarre a la tensión, al deslizamiento de los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas.</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>- Camisa: Algodón 60% Poliéster 40% o mezclas que pre</p> <p>Criterios de Evaluación: No aplica</p> <p>Especificación Técnica: Ofertar por unidad: Camisas y pantalones de uso industrial Mono gafas Gorro Capuchón Bota industrial o seguridad punta de acero Bota amarilla punta de acero Impermeable.</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>				
Examen médico ocupacional	Global	1	0	1	<p>Plataforma: no aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Licencia para realizar exámenes ocupacionales - Decreto 614 de 1984 - Resolución 1016 artículo 10 numeral 1 de 1989</p> <p>Requisitos Pólizas: no aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: 2 años</p> <p>Requisitos HSE: Documento que certifique que realizó la autoevaluación y cumple con los criterios establecidos en la Resolución 3100 de 2019.</p> <p>Requisitos Técnicos: no aplica</p> <p>Criterios de Evaluación: precio, servicio</p> <p>Especificación Técnica: Realizar exámenes médicos ocupacionales, de acuerdo con el profesiograma: Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular Ingreso Examen Audiometría Examen Optométrico Ofertar por unidad de examen</p> <p>Otros Requisitos: no aplica</p>				

CONDICIONES COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	20
Lugar de Radicación de Facturas	correo electronico coordinacion.social@sgiltda.com marcela.hernandez@sgiltda.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse antes del 23 de cada mes, con los siguientes soportes: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales (relacionar tiempo de servicio) • Cuenta de cobro con seguridad social que cumpla cotización de acuerdo al valor facturado (relacionar tiempo de servicio) • Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor • Rut con la actividad económica ofertada • Copia de la cedula del representante legal
Contacto para Facturación	Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	13/11/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Indicar en el asunto del correo: ASOC 4 - EIA BUCARE
Contacto para Entrega de Propuestas	Yenny Marcela Vivas coordinacion.social@sgiltda.com 320 9853057

OBSERVACIONES